



Institución Educativa Distrital Técnica

CRUZADA SOCIAL

Resolución No. 04258 de 14 - 07 - 2016 NIT. 900.203.875-4

"Educar es una obra de amor y de conquista"

Santa Magdalena Sofía Barat



**LA SUSCRITA RECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA
CRUZADA SOCIAL**

CERTIFICA

Que, revisada la planta global de cargos de la Institución, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano con el perfil y la experiencia requerida para atender las obligaciones que se pactan en el presente contrato de prestación de servicios:

Prestación de servicios de apoyo a la gestión en la Institución Educativa Distrital Técnica Cruzada Social

El alcance a contratar es realizar la limpieza profunda y desengrase general de la cocina institucional, incluyendo equipos, utensilios y superficies; efectuar la desinfección de pisos, limpieza de cielo raso y mantenimiento preventivo de cañerías; ejecutar labores de ornato y aseo en jardines internos y zonas verdes exteriores; aplicar tratamientos para el control de larvas y hormigas; y efectuar la recolección y disposición adecuada de los residuos vegetales resultantes de las actividades ejecutadas. A todo costo

Se expide la siguiente certificación en Barranquilla, el 16 de junio de 2026

Hna. BEATRIZ ELENA TORRES ALVEAR
Rectora